

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2020 Hora: 12:10:26

Recibo No. AB20465378

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20465378AB9F4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA  
CON SIGLA CCI FRANCE COLOMBIA  
Sigla: CCI FRANCE COLOMBIA  
Nit: 860.006.599-7  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No. S0007508  
Fecha de Inscripción: 5 de marzo de 1998  
Último año renovado: 2020  
Fecha de renovación: 22 de abril de 2020  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cr 13 No. 94 A 25 Of 412  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: [director@france-colombia.com](mailto:director@france-colombia.com)  
Teléfono comercial 1: 6224362  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 13 No. 94 A 25 Of 412  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: [director@france-colombia.com](mailto:director@france-colombia.com)  
Teléfono para notificación 1: 6224362  
Teléfono para notificación 2: 6224258  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2020 Hora: 12:10:26

Recibo No. AB20465378

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20465378AB9F4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Certificación No. 0000610 del 16 de diciembre de 1997 de Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de marzo de 1998, con el No. 00012184 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada CAMARA COLOMBO FRANCESA DE COMERCIO E INDUSTRIA.

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 565 el 9 de marzo de 1956, otorgada por: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 028 del 12 de noviembre de 2014 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de diciembre de 2014, con el No. 00244590 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de CAMARA COLOMBO FRANCESA DE COMERCIO E INDUSTRIA a CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA CON SIGLA CCI FRANCE COLOMBIA.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 10 de marzo de 2216.

La Entidad se disolvió y entró en estado de liquidación por

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2020 Hora: 12:10:26

Recibo No. AB20465378

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20465378AB9F4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
vencimiento del término de duración y por Acta No. 30 del 10 de marzo de 2016 de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2016 con el No. 00261210 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la Entidad de la referencia se reactivó.

**OBJETO SOCIAL**

Constituye el objeto principal de La Cámara las actividades de desarrollo empresarial, con el propósito fortalecer el intercambio económico, comercial, industrial, científico y cultural entre FRANCIA Y COLOMBIA; y el estrechar los lazos de amistad entre las dos naciones, prestando servicios a sus Miembros o a terceros en las condiciones establecidas por la Junta Directiva tanto en Colombia, en Francia, así como en cualquier otro país. En desarrollo del objeto social principal, la Cámara fomentará las relaciones y el entendimiento entre sus Miembros y entre ésta y los organismos públicos y privados cuyas actividades tengan relación o conexión con su objeto; podrá afiliarse o asociarse a entidades nacionales e internacionales relacionadas con su actividad; podrá organizar cursos, seminarios, congresos o reuniones con alcance local, nacional o internacional; podrá recoger y transmitir la información relativa a los intercambios Colombo-Franceses; atender las solicitudes de conciliación y arbitraje siempre y cuando sea miembro de un Centro de Conciliación y Arbitraje o cuando las autoridades competentes hayan aprobado que La Cámara cree su propio Centro de Conciliación y Arbitraje; realizar publicaciones en boletines, revistas, y otros medios de comunicación; llevar a cabo estudios económicos, industriales, comerciales o culturales; recibir, mantener, usar, manejar y aplicar cualquier clase de aportes, contribuciones, donaciones o cuotas que se quieran destinar por los Miembros o por terceros para el desarrollo de los fines expresados; adquirir, arrendar, gravar, enajenar, etc. a cualquier título, bienes muebles o inmuebles; celebrar contratos de mutuo o comodato y de prestación de servicios; y en general podrá celebrar todo acto o contrato lícito, en orden a lograr su objeto social. La Cámara podrá prestar a sus Miembros o a terceros, el servicio de mensajería especializada, nacional e internacional, y celebrar para el efecto los contratos a que haya lugar, con sujeción a las previsiones legales sobre la materia. Podrá desarrollar servicios acordes con los avances tecnológicos y en particular en el campo de las comunicaciones

Parágrafo 1: Las anteriores actividades son de interés general en

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2020 Hora: 12:10:26

Recibo No. AB20465378

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20465378AB9F4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
cuanto beneficia a todas las personas naturales o jurídicas que deseen desarrollar negocios con empresarios franceses. Parágrafo 2 Cualquier persona natural o jurídica podrá acceder a las actividades que desarrolla la CCI France Colombia, de conformidad a las reglas del Capítulo III de estos Estatutos.

**PATRIMONIO**

\$ 1.582.696.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Su representante legal es: El presidente y vicepresidente.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El presidente de la Junta Directiva asumirá la representación legal de la Cámara; presidirá las reuniones de la Asamblea General y las reuniones de la Junta Directiva; tomará en casos de urgencia las medidas que estime convenientes, sometiéndolas, lo más pronto posible a la ratificación de la Junta Directiva; será el interlocutor privilegiado del presidente de la Cámara si lo hubiera y ejercerá todas las facultades que le confieren los presentes estatutos, pudiendo delegar en este o en el director ejecutivo las funciones que estime convenientes. El vicepresidente de la Junta Directiva quien deberá ser francés o colombiano y de nacionalidad distinta a la del presidente de la junta directiva, reemplazará a este en caso de ausencia temporal o absoluta. En este último caso, asumirá las funciones del presidente hasta la más próxima reunión de la asamblea general. En caso de no ser confirmado, se procederá en la misma Asamblea General a la elección del titular.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 33 del 6 de marzo de 2019, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2019 con el No. 00318181

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2020 Hora: 12:10:26

Recibo No. AB20465378

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20465378AB9F4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Seneclauze Guillaume Gerard Marie	C.E. No. 00000000628719

Por Acta No. 393 del 2 de octubre de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de octubre de 2020 con el No. 00332931 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Molano Camelo Carlos Andres	C.C. No. 00000080086533

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

## ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

## PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Lara Villalba Luis Hernando	C.C. No. 00000019079735
Miembro Junta Directiva	Molano Camelo Carlos Andres	C.C. No. 00000080086533
Miembro Junta Directiva	Atkins Ii Albert Edward	C.E. No. 00000000543165
Miembro Junta Directiva	Blel Javier	C.C. No. 00000072286759
Miembro Junta Directiva	Confar Carvalho Mauricio	P.P. No. 000000FT317673
Miembro Junta Directiva	Toulemonde Lefebvre Alexandre Guy Marie Joseph	C.E. No. 00000000129811
Miembro Junta Directiva	Lochbühler Stephan	C.E. No. 00000000321511
Miembro Junta Directiva	Giraldo Davila Hattieann Eliskka	C.C. No. 00000052109874

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2020 Hora: 12:10:26**

Recibo No. AB20465378

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20465378AB9F4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro	Junta	Rodriguez	Garzon	C.C. No.	000000052716435
Directiva		Maristella			
Miembro	Junta	Noel Nicolas	Francis	C.E. No.	00000000426491
Directiva		Paul			
Miembro	Junta	Celis	Neira Juan	C.C. No.	000000079155150
Directiva		Jorge			
Miembro	Junta	Rey Rengifo	Maria	C.C. No.	000000041551414
Directiva		Eugenia			
Miembro	Junta	Chavarro	Aristizabal	C.C. No.	000000016209380
Directiva		Jorge			
Miembro	Junta	Seneclauze	Guillaume	C.E. No.	000000000628719
Directiva		Gerard Marie			

Por Acta No. 32 del 27 de febrero de 2018, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2018 con el No. 00301010 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro	Junta	Seneclauze Guillaume	C.E. No. 000000000628719
Directiva		Gerard Marie	

Por Acta No. 33 del 6 de marzo de 2019, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2019 con el No. 00318180 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro	Junta	Toulemonde Lefebvre	C.E. No. 000000000129811
Directiva		Alexandre Guy Marie Joseph	
Miembro	Junta	Lochbühler Stephan	C.E. No. 000000000321511
Directiva			
Miembro	Junta	Noel Nicolas Francis	C.E. No. 000000000426491
Directiva		Paul	
Miembro	Junta	Celis Neira Juan	C.C. No. 000000079155150

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2020 Hora: 12:10:26

Recibo No. AB20465378

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20465378AB9F4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Directiva		Jorge		
Miembro	Junta	Rey Rengifo	Maria	C.C. No. 000000041551414
Directiva		Eugenia		
Miembro	Junta	Chavarro Aristizabal		C.C. No. 000000016209380
Directiva		Jorge		

Por Acta No. 34 del 18 de marzo de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2020 con el No. 00327540 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Miembro	Junta	Lara Villalba	Luis	C.C. No. 000000019079735
Directiva		Hernando		
Miembro	Junta	Molano Camelo	Carlos	C.C. No. 000000080086533
Directiva		Andres		
Miembro	Junta	Atkins Ii	Albert	C.E. No. 000000000543165
Directiva		Edward		
Miembro	Junta	Blel Javier		C.C. No. 000000072286759
Directiva				

Por Acta No. 386 del 3 de abril de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2020 con el No. 00327704 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Miembro	Junta	Rodriguez	Garzon	C.C. No. 000000052716435
Directiva		Maristella		

Por Acta No. 393 del 2 de octubre de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de octubre de 2020 con el No. 00332930 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2020 Hora: 12:10:26

Recibo No. AB20465378

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20465378AB9F4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Confar Carvalho Mauricio	P.P. No. 0000000FT317673
Miembro Junta Directiva	Giraldo Davila Hattieann Eliskka	C.C. No. 000000052109874

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 33 del 6 de marzo de 2019, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2019 con el No. 00318182 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Palacios Collazos Luis Alvaro	C.C. No. 000000006058610 T.P. No. 320-T

**SUPLENTES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Rubiano Fula Jaime Orlando	C.C. No. 000000079045241 T.P. No. 63566-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000015 del 30 de septiembre de 2003 de la Asamblea de Asociados	00067353 del 19 de diciembre de 2003 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 028 del 12 de noviembre de 2014 de la Asamblea General	00244590 del 3 de diciembre de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 30 del 10 de marzo de	00261210 del 27 de abril de



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2020 Hora: 12:10:26

Recibo No. AB20465378

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20465378AB9F4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

2016 de la Asamblea General	2016 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 035 del 27 de noviembre de 2020 de la Asamblea General	00333927 del 27 de noviembre de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 9411

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

**TAMAÑO EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2020 Hora: 12:10:26

Recibo No. AB20465378

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20465378AB9F4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1,469,255,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9411

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 27 de noviembre de 2020 Hora: 12:10:26**

Recibo No. AB20465378

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B20465378AB9F4**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

